

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

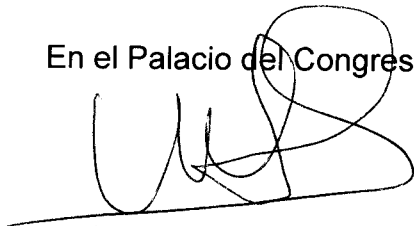
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESUS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde mayo de 2013 hasta ahora se han invertido diversas cuantías económicas en los contratos suscritos con diversas empresas de seguridad privada para el servicio de apoyo a la seguridad en centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior, concretamente las siguientes: en la fase experimental (de mayo-2013 a septiembre-2014) 13.660.813,35 €, en la segunda fase (de octubre-2014 a septiembre-2015) 33.387.743,03 €, en la prórroga de dicha segunda fase (de octubre-2015 a septiembre-2016) 33.387.743,03 €, y hace unos días el Consejo de Ministros ha acordado la renovación del contrato por un valor estimado de 58.037.037,60 € y un importe máximo de licitación de 34.666.869,71 €.

Conforme a estos datos formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la cuantía económica invertida por dicho concepto en el centro penitenciario de Córdoba, desglosada en las distintas fases?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA  
M. JESUS SERRANO JIMÉNEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
75/bgf